

## H. NUESTRO CLIMA Y LAS ENFERMEDADES

Desde hace años venimos diciendo, que las enfermedades sufridas por los animales domésticos importados no deben ser llamadas de aclimatación; y como por muchos se sigue creyendo que las enfermedades de arriba son especiales a nuestro suelo, vamos a tratar de nuevo sobre esta interesante materia.

Clima es cuanto rodea a los seres vivos donde estén: la atmósfera formada por el aire respirable penetrada de sol y luz, la tensión eléctrica, el estado de humedad, y por la constitución de la tierra, asiento y sustento de la vegetación, que en sus regularidades equilibran la vida.

Sin negar que también tengan alguna ingerencia las radiaciones astrales, las variaciones del campo eléctrico, la ionización y hasta el rayo cósmico dentro de lo misterioso que aún parezca, es de admitir que sus efectos ni son directos ni esencialmente nocivos sobre los seres superiores.

La vida y la salud prosperan y decaen bajo los cambios constantes que realizan los seres con el medio en que viven. Mientras no intervengan los elementos dañinos terrenales, punto de partida de los que en el medio interno pueden formarse, la vida se desenvuelve sana y provechosa.

Al descubrir Pasteur lo especial de lo infinitamente pequeño, y al conocerse de la existencia de animales inferiores trasmisores de los daños que causan, fue enseñándose el concepto de las enfermedades que Claudio Bernard radicó en el medio interno, previsión confirmada por Alexis Carrel al demostrar que son las toxinas y los venenos formados en el cuerpo los causantes de la decadencia de la salud y de la vida marcada por la vejez.

Por el año 1912, escribimos un artículo sobre aclimatación y mejora ganadera, del cual extractamos el siguiente párrafo, que determina cuál es el alcance de nuestra climopatología:

«La reconstrucción de nuestra riqueza pecuaria aniquilada por la Guerra de Independencia obligó a que se importara los animales domésticos del Continente Americano. Esto amplió el campo de nuestras observaciones, y notamos que los equipos enfermaban de papera y de influenza, enfermedades contagiosas que no son especiales a nuestro suelo; considerando lo que ocurría en las demás especies de animales traídos, nada encontramos distinto a las sufridas en los países de origen. Desde entonces hemos insistido por dar como trastorno propio a nuestra tierra, sin poderlo conseguir. Teniendo en cuenta que en Cuba no existían animales domésticos antes del Descubrimiento, ello fija que sus enfermedades, incluyendo las parasitarias internas y externas, son las mismas sufridas por los animales de otros climas, estableciendo común patología.»

El clima no produce en sí trastornos característicos. Dos ejemplos bastan para desvirtuar la insalubridad achacada al nuestro: la fiebre amarilla en el ser humano, y la anaplasmosis en el ganado vacuno, que se tuvieron y tienen como condiciones precisas para sentar patentes de aclimatación, dejan de actuar en ausencia de los agentes transmisores, el mosquito, la garrapata y otros insectos picadores, o creada la inmunidad. Es más: algunas de las grandes plagas mortíferas de los Continentes nos son desconocidas, posiblemente porque matan o preservan a los animales en la travesía; por no resistir los efectos del calor e intensidad lumínica de nuestro sol; explique la desigualdad el hecho de que haya climas idénticos con fauna y flora distinta.

Sentado hasta la evidencia que, evitados los morbos, es la aclimatación el proceso regulador de las funciones orgánicas, pasaremos a considerar lo que nuestro clima impone en los animales domésticos. La vida al aire libre, a pleno sol, sin protección alguna contra los cambios de temperatura, que a veces alcanza hasta 15 grados en pocas horas; el exceso de las lluvias, que hacen lucir la bonanza en los pastos durante la mitad del año y la escasez de las mismas, esquilmando la vegetación, durante la otra, no producen más quebrantos que la falta de corpulencia, de robustez y, por tanto, de rendimientos productivos. Es decir, que el único defecto esencial motivado por los elementos climatéricos mencionados es la mezquindad de las funciones orgánicas. Tan es así, que no escapa al menos perspicaz de nuestros monteros, que de un extremo a otro de la isla crece la producción animal con la bondad de los pastos que las lluvias favorecen, aminorando considerablemente en el período de la seca; y que, si a la pobreza se le atiende con raciones

supletorias, nada anormal acontece dentro de las otras constantes y variantes de nuestro clima. Por esto se observa que en la estabulación se sostiene buena producción de leche durante todo el año; que la ceba de los porcinos se efectúa siempre con la alimentación abundante dada en los corrales; que la puesta anual de huevos es remuneradora en las Granjas Avícolas donde se administra a diario el alimento abundante y completo.

La leche, la carne, la fuerza y otras funciones especializadas a fuerza de cuidados, decaen al no recibir las atenciones que las originaron. Los perfeccionamientos logrados en los países fríos no los da el frío ni los interrumpe el calor; se inician, aumentan y sostienen bajo los efectos de severa selección y de apropiada alimentación que, al dejar de intervenir, proporcionan mermas y decadencias corporales en todos los climas.

El vigor y las funciones remuneradoras persisten en tanto no se los someta a privaciones y a omisiones de los cuidados higiénicos: donde haya comida y atenciones, lucirán la salud y los rendimientos; las carencias alimenticias motivan trastornos, más o menos alarmantes, sea cual sea el clima imperante; en la aridez completa e insubsanable, la vida es imposible.

Mayo de 1939

Rev. Agricultura Gob. Prov. 'Habana  
Año IV, Yol. Y, No. 5, Mayo 1939 Páginas 1941-43